

**HABILITACIÓN JURÍDICA Y EVALUACIÓN TÉCNICA DOS
SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS N° 010 de 2022**

OBJETO: "SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, ELEMENTOS DE PROTECCION CONTRA CAIDA Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA TODO EL PERSONAL EN EL PARQUE TEMATICO DE FLORA Y FAUNA DE PEREIRA"

Siendo las 04:00 P.M del día viernes dieciocho (18) de marzo de 2022, se reunieron NESTOR OSBALDO CASTAÑO JIMENEZ Director Jurídico, MAURICIO ALEJANDRO MONTOYA CADAVID Director administrativo y Financiero y ESTEFANIA ORTIZ ALZATE líder de recursos humanos, quienes procedieron a realizar la verificación de la subsanación solicitada al oferente Nro. 01. ASEQUIN S.A.S del punto 19.2 (Evaluación financiera) de la solicitud pública de ofertas N° 010 de 2022 la verificación fue la siguiente:

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES

EVALUACION FINANCIERA:

REQUISITO	CUMPLE / NO CUMPLE
El proponente debe anexar los estados financieros completos a diciembre 31 de 2020, los cuales deberán contener: a) Situación financiera. b) Resultado integral. c) Cambios en el patrimonio. d) Flujo efectivo; y, e) Las Revelaciones. (Folios del 26 al 47).	CUMPLE
Razón Corriente = igual o mayor a 1.0	CUMPLE
Prueba Acida = igual o mayor a 0.5	CUMPLE
Índice de endeudamiento = igual o inferior a 50%	CUMPLE
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO – RUT (Código Ciiu 4690 – 4669-4642) (Folios 20)	CUMPLE

Teniendo en cuenta lo anterior y que con la subsanación hecha por el oferente Nro. 01 ASEQUIN S.A.S cumple a cabalidad con todos los ítems y requisitos mínimos habilitantes. la ponderación del puntaje por ser la oferta más económica es un total de 100 puntos.

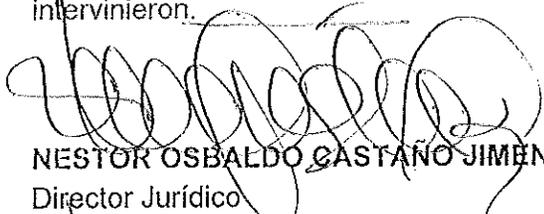
CRITERIO ECONOMICO: Valor de la propuesta \$3.966.437, Valor de la sumatoria de todos los elementos solicitados. Por lo tanto el puntaje es 100 puntos de 100 posibles



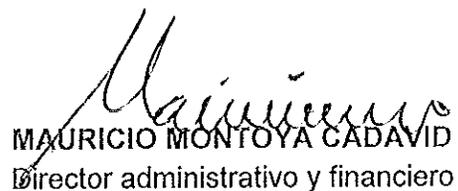
RECOMENDACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL

Teniendo en cuenta que, en la etapa de evaluación y verificación de los requisitos habilitantes, el proponente Nro.01 ASEQUIN S.A.S identificada con Nit. 816.007.826-9 y representada legalmente por LEIDY JOHANA PULGARIN SEGURA identificada con cedula de ciudadanía 1.088.289.198, cumple a cabalidad con los ítems solicitados y con los requisitos habilitantes, y por obtener el mayor puntaje por ser la propuesta más económica, se recomienda a la Gerente SANDRA MILENA CORREA MONTOYA Representante Legal de la sociedad, ADJUDICAR el contrato dentro de la invitación pública de ofertas No. 010 de 2022 al oferente antes relacionado por un valor de CUARENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS \$42.300.000 IVA INCLUIDO.

Se firma en Pereira a los dieciocho (18) días del mes de marzo de 2022, por los que en ella intervinieron.



NESTOR OSBALDO CASTAÑO JIMENEZ
Director Jurídico



MAURICIO MONTOYA CADAVID
Director administrativo y financiero



ESTEFANÍA ORTIZ ALZATE
Líder de Recursos Humanos PTFFP